Naciones Unidas

ASAMBLEA GENERAL

VIGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

1790a. SESION PLENARIA

Lunes 27 de octubre de 1969, a las 15 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Página

Tema 18 del programa:
Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia 1

Presidenta: Srta. Angie E. BROOKS (Liberia).

TEMA 18 DEL PROGRAMA

Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia

1. La PRESIDENTA *(traducido del inglés):* La Asamblea General procederá a la elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia con objeto de cubrir las vacantes que se producirán el 5 de febrero de 1970, al expirar el mandato de los siguientes magistrados: Sr. J. L. Bustamante y Rivero, Sr. V. M. Koretsky, Sr. K. Tanaka, Sr. Ph. C. Jessup y Sr. G. Morelli. En relación con esta elección, quisiera señalar ciertos puntos a la atención de los Miembros de la Asamblea General.

2. En primer lugar, de conformidad con la resolución 264 (III) de la Asamblea General, los Estados que son partes en el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia pero que no son Miembros de las Naciones Unidas pueden participar en la elección en la Asamblea General con los mismos derechos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Con esta ocasión, me complace dar la bienvenida a los representantes de Liechtenstein, San Marino y Suiza.

3. En segundo lugar, desearía también confirmar que simultáneamente, pero independientemente de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad está procediendo en estos momentos a elegir cinco miembros de la Corte, de conformidad con el artículo 8 del Estatuto de la Corte, que dispone lo siguiente: "La Asamblea General y el Consejo de Seguridad procederán independientemente a la elección de los miembros de la Corte." Por consiguiente, los resultados de las votaciones efectuadas en cada uno de esos órganos no serán comunicados al otro hasta que haya quedado terminada la votación en ambos.

4. Por último, quisiera señalar a la atención de los Miembros de la Asamblea la lista de candidatos propuestos en el plazo estipulado, así como información adicional sobre ellos, incluido el anuncio de la retirada del Magistrado Jessup *[A/7570 y Add.1/Rev.1 y Add.2 a 4]*.

5. Los *curricula vitae* de los candidatos figuran en el documento A/7580. La Asamblea tiene también ante sí un memorando del Secretario General sobre la composición actual de la Corte y el procedimiento que debe seguirse en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad en relación con la elección *[A/7569]*.

6. De conformidad con el párrafo 1 del artículo 10 del Estatuto de la Corte, se considerarán electos los candidatos que obtengan una mayoría absoluta de votos en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad. En la Asamblea General la mayoría absoluta está constituida por sesenta y cinco votos.

7. Se invita a los representantes a utilizar únicamente las cédulas que se están distribuyendo en este momento y a señalar con una cruz las casillas que figuran a la izquierda del nombre de los candidatos por los que deseen votar. Se considerarán nulas las cédulas en las que se hayan señalado más de cinco nombres.

8. La Asamblea General procederá ahora a celebrar una votación secreta de conformidad con el artículo 94 del Reglamento. Ruego a los representantes que permanezcan en la sala hasta que se anuncie el resultado de la votación. Si en la primera votación cinco candidatos no obtienen la mayoría absoluta, será necesario proceder a otra votación hasta que queden cubiertas todas las vacantes. Sé que puedo contar con la paciencia de ustedes durante el tiempo que llevará inevitablemente el escrutinio de los votos.

Por invitación de la Presidenta actúan como escrutadores el Sr. Candioti (Argentina) y el Sr. Stradowski (Polonia).

Cédulas depositadas:	129
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	129
Mayoría necesaria:	65

Número de votos obtenidos:

Sr. Eduardo Jiménez de Aréchaga (Uruguay)	103
Sr. Hardy C. Dillard (Estados Unidos de América)	88
Sr. Platon D. Morozov (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)	81
Sr. Federico de Castro (España)	74
Sr. Louis-Ignacio Pinto (Dahomey)	69
Sr. Nagendra Singh (India)	62
Sr. Thanat Khoman (Tailandia)	46
Sr. Constantin A. Stavropoulos (Grecia)	27
Sr. Milan Bartoš (Yugoslavia)	19
Sr. Herbert W. Briggs (Estados Unidos de América)	5
Sr. Paul Guggenheim (Suiza)	5
Sr. Roberto Ago (Italia)	3
Sr. Hermann Mosler (República Federal de Alemania)	3
Sr. Willem Riphagen (Países Bajos)	3

Sr. Brian Walsh (Irlanda) 3
Sr. Félix Welter (Luxemburgo) 3
Sr. Aldroaldo Mesquita da Costa (Brasil) 2
Sr. Stephan Verosta (Austria) 2
Sr. Paul de Visscher (Bélgica) 1

9. La Presidenta *(traducido del inglés):* He comunicado el resultado de la votación al Presidente del Consejo de Seguridad. Agradeceré a los representantes que permanezcan sentados hasta que yo reciba el resultado de la votación efectuada en el Consejo de Seguridad.

Se suspende la sesión a las 16.55 horas y se reanuda a las 17 horas.

10. La PRESIDENTA *(traducido del inglés):* He recibido la siguiente comunicación del Presidente del Consejo de Seguridad:

"Tengo el honor de informarle de que en la 1512a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 27 de octubre de 1969, para elegir miembros de la Corte Internacional de Justicia con objeto de cubrir las vacantes que se producirán el 5 de febrero de 1970, los siguientes candidatos han obtenido la mayoría absoluta de votos: Sr. Federico de Castro, Sr. Hardy C. Dillard, Sr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, Sr. Platon D. Morozov y Sr. Louis-Ignacio Pinto."

11. A consecuencia de la votación que se ha efectuado independientemente en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad, los señores Federico de Castro, Hardy C. Dillard, Louis-Ignacio Pinto, Eduardo Jiménez de Aréchaga y Platon D. Morozov han obtenido la mayoría absoluta en ambos órganos y han sido elegidos miembros de la Corte Internacional de Justicia por un período de nueve años, a partir del 6 de febrero de 1970.

12. Los declaro, por lo tanto, elegidos miembros de la Corte Internacional de Justicia y aprovecho esta oportunidad para felicitarles cordialmente en nombre de la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.

Litho in United Nations, New York 77003–September 1972–475